



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Institución Educativa Rural San José de Castro.
Corregimiento de Castro – Arboledas 2023.

DESCRIPCIÓN BREVE

La estrategia de rendición de cuentas del año lectivo 2022, detalla las partes constitutivas de este proceso tendiente a dar a conocer a la comunidad educativa de la I.E.R. San José de Castro las acciones desarrolladas en cada una de las áreas de gestión educativa, generando un espacio de interlocución entre sus miembros para conversar alrededor de los objetivos, metas, procesos institucionales y sus alcances, garantizando el control social y la veeduría ciudadana, que permitan tomar decisiones acertadas en el ejercicio de sus funciones.

Ronal Yamid Peñaloza Figueroa (Rector)

Rendición de cuentas 2022

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 1 de 10

Presentación

La Contraloría General de la República define la rendición de cuentas como “la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido”. Por su parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP expone que “la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado”

Respondiendo a las anteriores conceptualizaciones, el presente documento constituye la estrategia de rendición de cuentas del año lectivo 2022, en él que se detallan las partes que conforman este proceso tendiente a dar a conocer a la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural San José de Castro del municipio de Arboledas, las acciones desarrolladas en cada una de las áreas de gestión educativa, generando un espacio de interlocución entre sus miembros en el que se converse alrededor de los objetivos, metas, acciones propias de la gestión del establecimiento y el alcance de sus resultados, procesos y asuntos pendientes, de tal manera que se garantice el control social y la veeduría ciudadana, que permita tomar decisiones acertadas con miras al mejoramiento continuo en pro de la calidad de la educación.

1. Objetivos

- Rendir cuentas sobre los procesos asociados a cada una de las áreas de gestión educativa durante la vigencia 2022.
- Cumplir con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de recursos públicos.
- Crear un escenario de interlocución directa entre la institución educativa y la ciudadanía alrededor de los informes de gestión.
- Ajustar proyectos y planes de acción respondiendo a las necesidades y demandas de la comunidad.
- Fortalecer el sentido de lo público.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.

2. Alcance

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 2 de 10

El alcance de la rendición de cuentas está asociado a las acciones que se realizan en la institución durante todo el año escolar, teniendo en cuenta los siguientes momentos: información, diálogo y evaluación:

- *Información:* proceso de inicio de la rendición de cuentas donde se da a conocer información o datos organizados en informes de gestión por parte del rector, equipo docente de la I.E.R, consejo directivo y otros estamentos. Para la realización de la audiencia pública, con anterioridad, se realizan invitaciones por diferentes medios para la asistencia de la comunidad, y en ella, se utilizarán proyecciones en Power Point, folletos y otras herramientas de divulgación, con el fin de transmitir o socializar la información, garantizar su procesamiento, comprensión, análisis, evaluación, formulación de preguntas y generación de respuestas.
- *Dialogo:* proceso que se desarrolla durante la audiencia pública y en cualquier momento que se acuerde con las personas que solicitan información específica sobre el funcionamiento institucional, el cual generará el espacio para que los interlocutores puedan conversar en un marco de respeto mutuo y se solucionen todas las dudas e interrogantes que se tengan. Se permitirá la participación ciudadana mediante la formulación de preguntas, la explicación y argumentación de respuestas.
- *Evaluación y seguimiento:* Es una etapa transversal al proceso del proceso de rendición de cuentas, es decir, en todo momento se estarán valorando las acciones desarrolladas, generándose insumos para la evaluación final del evento de audiencia pública y la aplicación de acciones de mejoramiento continuo. Se formalizará en actas y en un formato de seguimiento y valoración de actividades institucionales, y en el respectivo informe de evaluación que se enviará a Secretaría de Educación que igualmente se cargará en la plataforma virtual comunidad enjambre.

3. Equipo y forma de trabajo

Equipo de rendición de cuentas: El equipo para el proceso de rendición de cuentas (audiencia pública) estará conformado por las siguientes personas, organizadas de acuerdo a las áreas de gestión educativa, cuyos lideres se resaltan en negrita:

AREA DE GESTION ACADEMICA Lucyta Astrid Suarez Ascanio Nallyni Mancipe
--

AREA DE GESTION DIRECTIVA Jacqueline Fuentes Francelina Gelves
--

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2022	Página 3 de 10

Leila Omaira Rolón Gloria Pabón Gloria Urbina Edith Jaimes

Martina Gelves Ana Belén Rozo Trinidad Urbina Joe Noguera Elizabeth Buitrago
--

AREA DE GESTION COMUNITARIA Gladys Belén Gelves Daniel Eduardo Vega Becerra Luz Belén Laguado Judith Laguado José Helí Mogollón Navas Félix Hernando Pabón Rojas Abel Contreras Angarita Ludy Suárez
--

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Nicolas Díaz Leal Luis Miguel González Judy Marcela Carvajal Cenovio Vega Mercedes Corredor Ángel Alberti Ortega Victor Cely Mildred Navarro
--

La docente Gloria Belén Pabón se encargará de dirigir el evento de audiencia pública, leyendo el programa y haciendo cumplir la agenda del día. Por su parte, el docente Ángel Alberti Ortega dirigirá la oración o reflexión de la mañana para dar inicio a la audiencia pública. Los docentes Félix Hernando Pabón Rojas, Luis Miguel González Espinosa y Victor Manuel Cely, se encargarán del manejo técnico de equipos de sonido, video beam y computadores.

Participaran en la logística y organización de mobiliario, control de asistencia, recolección de evidencias y atención a asistentes, estudiantes del grado undécimo que prestan el servicio social estudiantil obligatorio con el proyecto de *apoyo logístico en actividades institucionales*: Rafael Andrés Ortega Ortega, Juan Fabian Contreras Balbuena, Colacho Mancipe Contreras, Samuel Stiven Urbina Carrillo

Forma de trabajo: el rector con el equipo de rendición de cuentas se encargará de la elaboración la estrategia y de la divulgación de la información con la comunidad educativa para la asistencia a la audiencia pública. Cada líder de área de gestión educativa, estará al frente de los procesos de construcción de informes de gestión con su equipo, y entregará al rector quien revisará y ajustará. Posteriormente, cada uno de los lideres, se encargará de socializar a los asistentes a la audiencia pública los elementos propios de estos informes. Los demás docentes y estudiantes que participarán de la logística desarrollarán sus funciones garantizando el orden y la organización.

4. Sensibilización

Los procesos de sensibilización de la importancia del proceso de rendición de cuentas y la transparencia de los procesos institucionales hacia la comunidad, el equipo de trabajo, el cuerpo docente, los estudiantes y la ciudadanía en general; se

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 4 de 10

realizarán continuamente a través de la comunicación directa e indirecta. Con los docentes mediante reuniones periódicas, con estudiantes a través de formaciones, divulgación en carteleras informativas, dialogo diario. Con padres de familia, en reuniones, a través de carteleras informativas, folletos, mensajes y espacios institucionales diversos. Es importante aclarar que, además de sensibilizar a las personas sobre la importancia de la rendición de cuentas, se trata de explicarles cómo funcionan los procesos institucionales, cómo se manejan los recursos públicos y los beneficios que trae para todos conocer y aportan en este proceso.

5. Autodiagnóstico

Actualmente, el documento “Autodiagnóstico” no ha sido elaborado en la institución. Éste debió haberse construido como un insumo del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2021 por el anterior equipo de rendición de cuentas. La institución educativa, el año pasado tuvo un cambio de rector y ante un proceso de empalme ausente, este documento no se entregó y no se ha encontrado en el archivo institucional ni en los anteriores documentos cargados en la plataforma comunidad virtual enjambre antes del cambio. Por lo tanto, el autodiagnóstico en este momento se encuentra en construcción y junto a esta estrategia constituirá un nuevo elemento para la valoración del estado real del establecimiento y para el planteamiento de metas del plan de mejoramiento institucional (PMI). Como esta información no esta tacita en un archivo Excel en ningún lado, el equipo de rendición de cuentas 2023 esta utilizando el seguimiento al PMI para apoyar su construcción.

6. Definición de espacios rendición de cuentas

6.1. Audiencia publica

La audiencia pública se realizará en las instalaciones de la Institución Educativa Rural San José de Castro - Sede Principal en lo posible. Cuando se requiera comunicar información a la comunidad, solucionar dudas o interrogantes sobre procesos institucionales en las sedes educativas, será allí donde se socialice. Para efectos de la audiencia pública 2022, ésta se desarrollará en el comedor escolar de la sede educativa principal, espacio donde se facilita la proyección de diapositivas, la congregación, atención y comodidad de las personas

6.2. Otros

Otros escenarios para la rendición de cuentas serán las reuniones generales y específicas que se llevan a cabo en la sede principal, las sedes educativas, el

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 5 de 10

consejo directivo, el consejo académico, reuniones docentes, reuniones estudiantiles, consejos comunales, entre otros.

7. Definición de ejes temáticos

Los ejes temáticos que se desarrollarán y sobre los cuales girara la rendición de cuentas y la audiencia pública, serán los siguientes:

- Resultados en pruebas internas y externas.
- Procesos académicos, comportamentales y de convivencia.
- Estrategia evaluar para avanzar.
- Gestión comunitaria y de proyección a la comunidad.
- Manejo de recursos financieros de la institución.
- Alcance de metas y objetivos del PMI.
- Procesos administrativos.
- Servicio social estudiantil obligatorio.
- Adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa.
- Compromisos de padres de familia con la institución educativa.
- Programa de alimentación escolar.
- Servicio de transporte escolar.
- Conocimiento de documentos institucionales.

8. Recolección, análisis y sistematización de la información

La información se recolectará a partir de los documentos institucionales, actas, formatos de seguimiento a procesos, resultados obtenidos, indicadores de eficiencia, entre otros.

El análisis de los documentos, de los resultados, metas y objetivos alcanzados, por alcanzar y pendientes, estará a cargo de cada equipo de área de gestión educativa, que aplicará entre otros instrumentos, listas de chequeo, rubricas de valoración, matrices DOFA, etc.

La sistematización de la información estará a cargo de los docentes que conforman cada equipo de área de gestión, y se utilizará principalmente las herramientas de Word, Power Point, Excel, cargando posteriormente en la plataforma virtual comunidad enjambre.

9. Interlocutores

Los interlocutores para la rendición de cuentas serán las siguientes personas que participarán de la audiencia pública:

- Lucyta Astrid Suárez Ascanio (líder del área de gestión académica)

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 6 de 10

- Nicolas Diaz Leal (líder del área de gestión administrativa y financiera)
- Gladys Gelves Rolón (líder del área de gestión comunitaria)
- Yackeline Fuentes Diaz (líder del área de gestión directiva)
- Ronal Yamid Peñaloza Figueroa (Rector)
- Miembros del consejo de padres de familia
- Padres de familia asistentes a la audiencia pública.
- Consejo directivo vigente.

Cuando se requiera la participación de otros actores o entidades, se generarán los espacios en formaciones generales, reuniones generales y específicas y actividades institucionales.

10. Logística

Para la audiencia pública, los estudiantes de servicio social de apoyo logístico a eventos institucionales, se encargarán de disponer el mobiliario como mesas y sillas en el lugar a realizar, tomarán asistencia en los debidos formatos específicos y en puestos instalados para tal fin. Se creará un comité de recibimiento y un equipo de expositores de cada uno de los temas a socializar. Igualmente, se asignará a un grupo de docentes para el levantamiento del acta respectiva, la recolección de evidencias y el llenado del formato de seguimiento y valoración de esta actividad institucional.

La audiencia pública se desarrollará atendiendo a los siguientes momentos:

- I. *Apertura:* saludo, presentación de la agenda y explicación de la metodología de ejecución de la audiencia pública.
- II. *Presentación de informes:* donde se exponen los logros, dificultades y retos institucionales.
- III. *Participación de asociaciones y organizaciones.*
- IV. *Exposición de inquietudes de la comunidad y respuesta por parte del rector y/o equipo de gestión.*
- V. *Cierre:* en el que se dan las conclusiones del evento.

Este evento se desarrollará de manera presencial en la sede principal y en algunas sedes educativas cuando sea necesario procurando atender a los asistentes en un lugar cómodo y adecuado para tal fin.

11. Comunicación

Los procesos de comunicación asociados al proceso de rendición de cuentas 2022 serán los siguientes:

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2022	Página 7 de 10

11.1. Divulgación

La divulgación de la audiencia pública se hará por los siguientes medios:

- Emisora comunitaria de Arboledas para difundir cuñas radiales informativas del evento indicando fecha, hora y lugar.
- Emisora ecoarboledas para difundir cuñas radiales informativas del evento indicando fecha, hora y lugar.
- Comunicados impresos que se pegarán en lugares visibles de la institución educativa y sus sedes educativas como carteleras informativas y puerta de acceso.
- Comunicados impresos que se pegarán en lugares visibles y puntos estratégicos del corregimiento de Castro, como tiendas, farmacia y puesto de salud.
- Comunicado escrito enviado a padres de familia a través de los estudiantes.
- Comunicado escrito enviado a padres de familia por medios de grupos de WhatsApp de cada uno de los grados y cursos.
- Publicación de información relacionada con la fecha, hora y lugar de realización de la audiencia pública en red social Facebook.
- Oficio dirigido a alcaldía municipal.

11.2. Convocatoria

Se convocará a los asistentes a la audiencia pública a través de los medios descritos. Además, se diseñará una publicidad que se compartirá en estados de grupos de WhatsApp, Facebook institucional y por otros medios disponibles. Igualmente, por la emisora comunitaria se convocará a las personas al evento.



“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 8 de 10

12. Participación de la comunidad: propuestas y preguntas

12.1. Inscripción y radicación

A través de los estudiantes, se solicitará a los padres de familia que formulen algunas preguntas en las que tengan dudas acerca de los procesos institucionales y las hagan llegar al establecimiento educativo antes del 21 de febrero (para el caso de la audiencia pública), para realizar el respectivo análisis y preparar la respuesta que se dará en la audiencia pública. Ya en este evento, después de las intervenciones de cada uno de las personas encargadas de socializar los ejes temáticos, se responderán las preguntas radicadas. Igualmente, los asistentes a la audiencia pública tendrán un espacio de 10 minutos para que en un papel en blanco escriban la pregunta que consideren necesita ser respondida. Un docente se encargará de recoger cada una de ellas y el expositor responderá verbalmente con argumentos suficientes para dar claridad a la duda. En caso de solicitar acceso a alguna documentación, se definirán 2 días hábiles posterior a la audiencia para socializar con la persona interesada.

Debido al contexto rural, podría haber asistentes que no sepan escribir, por lo que podrán ser asistidos por algún docente quien registrara por escrito su pregunta manifestada verbalmente.

Las preguntas que se recepcionarán serán máximo 5 y se organizarán por área de gestión o temática en orden aleatorio.

Se aclara que, en todo momento cualquier persona de la comunidad puede radicar sus preguntas en el establecimiento educativo procurando darle respuesta de manera escrita en la menor brevedad posible.

12.2. Análisis

Las respuestas que se den a las preguntas realizadas por la comunidad y los asistentes a la audiencia pública, serán analizadas por los equipos conformados, expositores, rector, entre otros, teniendo en cuenta indicadores, metas, objetivos, cifras, logros, asuntos pendientes, evidencias y demás elementos que las soporten y les den veracidad.

12.3. Respuesta

La respuesta debe ser suficientemente argumentada y soportada en las evidencias requeridas. Preferiblemente debe darse por escrito y hacer llegar al solicitante por los medios adecuados y considerando situaciones particulares como analfabetismo, problemas de audición y visión, etc. Cuando se soliciten informes, contratos,

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 9 de 10

acuerdos, entre otros, se entregará copia al solicitante o se remitirá a las páginas web institucionales, y las de control fiscal.

13. Informes

13.1. Informe de gestión

Cada equipo de área de gestión se encargará de realizar el informe de área respectivo, conteniendo los elementos requeridos por la SED: análisis de resultados, metas planteadas en el PMI; análisis de indicadores, datos y situaciones relevantes de la gestión (¿qué se logró? ¿cómo se logró? ¿qué impacto se alcanzó? ¿qué quedó pendiente?)

13.2. Informe de ejecución audiencia pública

Posterior a la audiencia pública se elaborará el informe de la misma conteniendo lo socializado con los asistentes, las respuestas a las preguntas hechas y las evidencias del proceso. Se entregará con un plazo inferior a los 15 días después de realizada la audiencia.

13.3. Informe de evaluación estrategia

El informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas se realizará a partir de los insumos recolectados durante el proceso, en un formato de seguimiento y valoración de actividades institucionales. Este informe será un documento en formato Word ajustado a lo sugerido en los lineamientos que para tal fin ha dado la Secretaría de Educación Departamental. Igualmente, se levantará la respectiva acta del evento y de allí se tomarán insumos para el proceso evaluativo.

14. Evaluación

14.1. Por participantes

Se elaborará un instrumento de valoración tipo liker, que se entregará a cada persona asistente a la audiencia pública, donde se indagará por varios aspectos propios del proceso de rendición de cuentas. Al final se obtendrá una valoración cualitativa y cuantitativa del proceso.

14.2. Por comité coordinador rendición de cuentas

“Con sabiduría y en unión, trabajamos por la educación”
iersanjosedecastro@gmail.com

	Institución Educativa Rural San José de Castro Código DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre de 2021 Resolución 006671 del 10 de noviembre de 2022 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: ERC-2023
		Versión: 1.0
		Fecha: 09/02/2023
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	Página 10 de 10

Se aplicará una rúbrica de evaluación diseñada para valorar las acciones programadas por el comité organizador y se aplicará el formato de seguimiento a actividades institucionales, haciendo énfasis en aquellos aspectos a mejorar en futuras rendiciones de cuentas.

15. Plan de acción y cronograma

El plan de acción y cronograma para el desarrollo de la rendición de cuentas se relaciona a continuación. Se exponen las actividades a ejecutar, los responsables y las fechas de ejecución:

Actividad	Responsable	Fecha
Planeación institucional de actividades de la rendición de cuentas.	Rector	Enero/2023
Conformación del equipo líder de rendición de cuentas	Rector y docentes	Enero/2023
Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas	Rector	Enero/2023
Elaboración de informes de gestión	Equipos de área de gestión educativa	Febrero/2023
Definición y aplicación de acciones para la invitación a audiencia pública	Rector	Febrero/2023
Comunicación y divulgación de la realización de la audiencia pública	Rector	Febrero/2023
Desarrollo de la audiencia pública	Rector, docentes y líderes de área de gestión educativa	24 de febrero/2023
Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Rector y docentes	Febrero/2023
Elaboración de informes finales	Rector y líderes de área de gestión educativa	Febrero/2023
Cargue de informes finales de rendición de cuentas 2023 en la plataforma comunidad virtual enjambre.	Rector	Febrero/2023